

De vna. el Cons. para a manos de v. m. n.  
 el Exemplar adjunto de la tr. cedula q. v. m.  
 se ha referido mandan expedir p. q. se extingan  
 en todas las Universidades y estudios de v. m.  
 las Cathedras de la escuela llamada Terueta  
 y q. no se ve de los Autores de ella p. la en-  
 senanza a fin de q. v. m. lo tenga entendi-  
 do y de su obervancia en los estudios  
 Monasticos de v. m. Comunicandola  
 a todas las Casas de ella, encargando a todos  
 los regentes Predicadores Maestros y Lectores la  
 tengan muy presente p. lo q. les parezca v. m.  
 los correspond. Exemplares y se ha visto  
 executado mediante aviso p. ponerlo en la  
 Superior not. al Cons.

Dios q. a v. m. m. d. d.

y Ato. 22. de 1768

J. Juan de Peruetas  
 (Signature)

R. P. Prior de Cartuja de Mallorca

(Valdemusa)